



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 24 de febrero de 1987

Expediente N° 8.602/85.

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. N° 020/87.

VISTO:

La información que corre agregada a fs. 3 y 12 de estas actuaciones, // mediante la cual la cátedra informa que la Srta. Rosana Bisonard ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y se encuentra en condición de ser promovida en la asignatura Prácticas de Taller de la carrera de la Lic. en Física;

Que en el presente caso se dió cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 333/80;

Que la promoción que se solicita se encuentra contemplada en la Res. // N° 716/85 de Rectorado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Tener como promovida en la asignatura PRACTICAS DE TALLER de la carrera de la Licenciatura en Física (Plan de Estudios 1984) de esta Unidad Académica a la alumna que se indica a continuación, en un todo de acuerdo con lo expresado en los considerandos de la presente :

Apellido y Nombre	L.U. N°	Nota
Bisonard, Rosana Patricia	19.327	7 (siete)

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga al Departamento Alumnos de esta Facultad // para que proceda al registro y archivo de la copia respectiva de la presente en Legajo Personal. Cumplido. ARCHIVESE.-

FAC CS
EXACTAS
ddn.

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas